

NOMBRAMIENTO

Quito, 6 de octubre del 2020

Señor
IBARRA FLORES CARLOS ALONSO
Presente. -

De mi consideración,

La Junta General Universal Extraordinaria de Socios de la Compañía CONSULTORA APOLOCAIF S.A. En sesión celebrada el día de hoy, ha designado a usted para el cargo de GERENTE GENERAL, por el periodo estatutario de cinco años.

El Gerente General ejerce, la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía. Las facultades y atribuciones del Gerente General constan en el artículo sexto (6) de los Estatutos Sociales, incorporados en la escritura de constitución de la Compañía otorgada el 20 de octubre del 2014 ante el Notaria Trigésima del cantón Quito, Dr. Dario Lenin Andrade Arellano, e inscrita en el registro Mercantil del Cantón Quito el 21 de octubre del 2014.

La Junta General autorizo a la suscrita para otorgar el presente nombramiento.

Atentamente,



VELEZ ZAMBRANO PEDRO JACINTO
SECRETARIO AD-Hoc.

ACEPTACIÓN: Acepto desempeñar el cargo de GERENTE GENERAL de la Compañía CONSULTORA APOLOCAIF S.A., Quito, 6 de octubre del 2020.



IBARRA FLORES CARLOS ALONSO
CC: 170932850-2

TRÁMITE NÚMERO: 38557

5631946BOITERL

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	31809
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	12/10/2020
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	15501
REGISTRO:	LIBRO DE SUJETOS MERCANTILES

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CONSULTORA APOLOCAIF S.A
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	IBARRA FLORES CARLOS ALONSO
IDENTIFICACIÓN	1709328502
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 4470 DE 21/10/2014.- NOT. 30 DE 20/10/2014.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 12 DÍA(S) DEL MES DE OCTUBRE DE 2020

DR. RUBÉN ENRIQUE AGUIRRE LÓPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N54-103